



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL INTEGRADO-PRIDER

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 24-2023-GRA-PRIDER/OEC-1

(PRIMERA CONVOCATORIA)

1 NÚMERO DE ACTA	1
-------------------------	----------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Ayacucho, el día 02 del mes de agosto del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, siendo las 10:20 horas, el Comité de Selección, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Nº 24-2023-GRA-PRIDER/OEC-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA PARA LA OBRA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE IRRIGACION - REPRESA PALLCCA EN EL DISTRITO DE QUINUA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", a fin de aperturar, evaluar y calificar las ofertas correspondientes según orden de prelación, cuya presentación de ofertas se realizó en forma electrónica.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	CPC. JULIO PALOMINO YOLGO	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal
			Suplente			
	Primer Miembro	ING. PAVEL MITMA GOMEZ	Titular	X	Dependencia:	ALMACEN
			Suplente			
	Segundo Miembro	ING. NILTON VASQUEZ DE LA CRUZ	Titular	X	Dependencia:	ESTUDIOS Y PROYECTOS
			Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	GARCIA AMORIN JESUS	10062217982
2	CORDOVA BERROCAL ALBERTO	10200911208
3	QUINTA AGUILAR FIORELA	10702180304
4	GAP MAQUINARIAS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GAP MAQ	20490470299
5	PRODUCTOS DEL VRAE E.I.R.L.	20494399386
6	JK CONTRATISTAS E INVERSIONES E.I.R.L.	20494735599
7	GRUPO SILVERA DEL PERU S.A.C.	20534507926
8	CORPORACION MARKANSAYA CONTRATISTAS CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.	20605748971
9	EQUIPOS Y MAQUINARIAS EDMIRO S.A.C.	20607892793
10	INVERSIONES GENERALES QAMPAQ PERU E.I.R.L.	20609301750
11	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	20609528941

5 DETALLE DE LOS POSTORES

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Comité de Selección, realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

Nº	Nombre o razón social del postor	Estado de Presentación	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	EQUIPOS Y MAQUINARIAS EDMIRO S.A.C.	Válido	1/08/2023	20:39:07
2	GAP MAQUINARIAS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GAP MAQUINARIAS PERU E.I.R.L.	Válido	1/08/2023	19:03:39

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05
	EQUIPOS Y MAQUINARIAS EDMIRO S.A.C.	GAP MAQUINARIAS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GAP MAQUINARIAS PERU E.I.R.L.	*****	*****	*****
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	CUMPLE	CUMPLE			
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE			
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	CUMPLE	CUMPLE			
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3).	CUMPLE	CUMPLE			
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)	CUMPLE	CUMPLE			



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN Y
DESARROLLO RURAL INTEGRADO-PRIDER
ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 24-2023-GRA-PRIDER/CS-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE			
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6.	CUMPLE	CUMPLE			
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO			

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	EQUIPOS Y MAQUINARIAS EDMIRO S.A.C.	ítem único
2	GAP MAQUINARIAS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GAP MAQUINARIAS PERU E.I.R.L.	ítem único

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	VALOR ESTIMADO	S/ 268,000.00
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor Estimado
1	EQUIPOS Y MAQUINARIAS EDMIRO S.A.C.	S/ 320,000.00	119.40%
2	GAP MAQUINARIAS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GAP MAQUINARIAS PERU E.I.R.L.	S/ 199,200.00	74.33%

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

FACTOR DE EVALUACION Máximo 100 puntos

A. PRECIO:

Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación :

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	GAP MAQUINARIAS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GAP MAQUINARIAS PERU E.I.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO MONTO OFERTADO: S/ 199,200.00	100.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE	5.00
	BONIFICACIÓN DE 10% POR COLINDANCIA	10.00
	TOTAL	115.00
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	EQUIPOS Y MAQUINARIAS EDMIRO S.A.C.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO MONTO OFERTADO: S/ 320,000.00	62.25
	PRECIO	62.25
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE	5.00
	BONIFICACIÓN DE 10% POR COLINDANCIA	10.00
	TOTAL	77.25

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	GAP MAQUINARIAS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GAP MAQUINARIAS PERU E.I.R.L.	115.00
2	EQUIPOS Y MAQUINARIAS EDMIRO S.A.C.	77.25

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITE DE SELECCION determina si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases, según establece en el Art. 75° del Reglamento:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	GAP MAQUINARIAS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GAP MAQUINARIAS PERU E.I.R.L.
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE

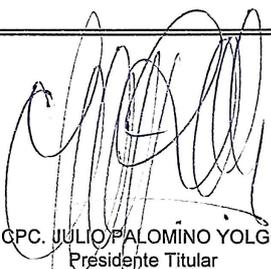


**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN Y
DESARROLLO RURAL INTEGRADO-PRIDER**
ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 24-2023-GRA-PRIDER/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

12.1	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		EQUIPOS Y MAQUINARIAS EDMIRO S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
	B.3.2	CAPACITACION	X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADO	

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN				
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, que cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas:				
13	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
	1	GAP MAQUINARIAS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GAP MAQUINARIAS PERU E.I.R.L.		RUC Nº 20490470299
DE SER EL CASO INCLUIR:				
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:				
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
	1			

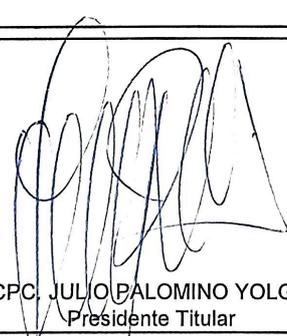
ACUERDO ADOPTADO				
14	El Órgano Encargado de Contrataciones, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, suscribiéndose al pie del presente en señal de conformidad.			

15	 GPC. JULIO PALOMINO YOLGO Presidente Titular
----	---



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - PROGRAMA REGIONAL DE IRRIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL INTEGRADO-PRIDER

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 24-2023-GRA-PRIDER/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	1																							
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL																								
	<p>En la ciudad de Ayacucho, el día 02 del mes de agosto del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, siendo las 10:20 horas, el Comité de Selección, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 24-2023-GRA-PRIDER/OEC-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA PARA LA OBRA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE IRRIGACION - REPRESA PALLCCA EN EL DISTRITO DE QUINUA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>																								
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																								
	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>																								
	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width:20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width:30%;">CPC. JULIO PALOMINO YOLGO</td> <td style="width:10%;">Titular</td> <td style="width:10%; text-align:center;">X</td> <td rowspan="2" style="width:15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width:35%;">Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ING. PAVEL MITMA GOMEZ</td> <td>Titular</td> <td style="text-align:center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">ALMACEN</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">ING. NILTON VASQUEZ DE LA CRUZ</td> <td>Titular</td> <td style="text-align:center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">ESTUDIOS Y PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	CPC. JULIO PALOMINO YOLGO	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal	Suplente		Primer Miembro	ING. PAVEL MITMA GOMEZ	Titular	X	Dependencia:	ALMACEN	Suplente		Segundo Miembro	ING. NILTON VASQUEZ DE LA CRUZ	Titular	X	Dependencia:	ESTUDIOS Y PROYECTOS	Suplente	
Presidente	CPC. JULIO PALOMINO YOLGO			Titular	X			Dependencia:	Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal																
		Suplente																							
Primer Miembro	ING. PAVEL MITMA GOMEZ	Titular	X	Dependencia:	ALMACEN																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	ING. NILTON VASQUEZ DE LA CRUZ	Titular	X	Dependencia:	ESTUDIOS Y PROYECTOS																				
		Suplente																							
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO																								
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:																								
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado																							
	<p>GAP MAQUINARIAS PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GAP MAQUINARIAS PERU E.I.R.L.</p> <p style="text-align:right;">RUC N° 20490470299</p>	S/ 199,200.00																							
5	BASE LEGAL																								
	<p><i>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</i></p>																								
6	ACUERDO ADOPTADO																								
	<p>El órgano encargado de contrataciones, según resultados de evaluación se se otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4 de la presente acta.</p>																								
7	 CPC. JULIO PALOMINO YOLGO Presidente Titular																								
	Órgano Encargado de Contrataciones																								